

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pías; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 pías; en 2.ª, 35; en 3.ª, 20; en 4.ª, 15.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos a cinco pesetas línea, a juicio del Director.

Núm. 16.430

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Miércoles 17 de Septiembre de 1913

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

El precio de la carne

Una comisión de tableros estuvo ayer en la Alcaldía hablando con el señor Sánchez López. El motivo de la visita es algo delicado, como se verá. Dicen los tableros que no hay reses que sacrificar en Granada, y ante el conflicto de que en las fiestas de la Coronación no haya carnes para abastecer al vecindario y a los forasteros que vengan, ellos declinan esa responsabilidad, antes que se la exija el Ayuntamiento, al que acuden para que éste vea cómo solucionar la cuestión.

El señor Sánchez López le dijo, que tenía noticias de que había un tratante de ganados con 800 borregos a la venta, amén de otros ganaderos que disponen de reses lanaras, bueyes, terneras y demás, que están deseando vender para el consumo de la población.

A esto le replicaron los tableros, que se pondrían en negociaciones para comprar esos 800 borregos.

El señor Sánchez López no pudo darles contestación definitiva, porque necesitaba dar cuenta al alcalde señor La Chica de la visita que le hacían los tableros, quedando éstos en recibir la contestación y acomodarse con él respecto a las quejas que tuvieran de la falta de carne.

Hasta aquí, la visita de los tableros, los cuales tuvieron el buen cuidado de ocultar al señor Sánchez López sus propósitos, que son, según se dice, elevar el precio de las carnes, aprovechando la ocasión de los forasteros que vengan y hacer su negocio. Esto es muy moral; pero tenemos entendido que le va a salir la criada respondona, porque hay el proyecto de establecer en las naves desocupadas del mercado, tablas que se pondrán a disposición de los carniceros de los pueblos y alrededores de Granada, para que traigan sus reses sacrificadas, las cuales reconocerán los veterinarios, sometiéndolas a todo género de investigación sanitaria, a fin de que el público la consuma con las garantías del caso.

Y este proyecto abortará indudablemente el propósito de los tableros, de subir las carnes por carestía de ellas: habrá carnes de sobra para todo el que quiera comprarla a los precios corrientes.

Estas son las impresiones que recogemos en los centros oficiales; pero justo será decir que no toda la culpa es de los tableros, sino que, a nuestro entender, el desmesurado afán de lucro de los ganaderos, y sobre todo la mala organización del servicio de abastos de carnes, contribuyen no sólo a la posibilidad de crear un conflicto, sino a la escandalosa carestía que este artículo alcanza en nuestro mercado.

En la cuestión del abastecimiento de carnes de Granada, existe un fondo de agio y de inmoralidad, a cuya sombra se viene, hace muchos años, explotando la miseria de este pobre pueblo.

Aquí se come la carne más cara que en ninguna otra población de España; aquí no digamos ya los pobres, la clase media, se ve privada en absoluto de este elemento indispensable para una buena nutrición; y por más que todos saben donde está el origen del mal y quienes son los que se lucran y enriquecen con el hambre de los granadinos, por eso mismo quizá, todavía no ha habido ningún Ayuntamiento que, con suficiente amor a su pueblo y las necesarias energías, se atreva a afrontar este problema, saneando la organización del matadero y del abasto de carnes, estableciendo reglas que hagan imposible el sucio negocio que, a costa de la miseria de sus paisanos, realizan hombres sin conciencia, que supeditan a su egoísmo y a su codicia los más sagrados intereses y los nobles sentimientos de altruismo y humanidad.

Los kioscos

A poco que fije su atención el paseante forastero, que es a quien inspira más curiosidad la primera visita a una población, observará que Granada es sui generis y no se parece a ninguna otra por muchos detalles y rasgos que, si no son originales, aquí abundan más que en parte alguna, y lo que es de uso llega a convertirse en abuso.

Para los que aquí vivimos, no nos extrañará, por ejemplo, ver la vía pública convertida, por no sabemos qué clase de título ni derecho, en terreno de dominio particular, del que cada uno hace el uso que le da la gana, sin que haya trabas, ordenanzas y preceptos que lo impidan.

Tan acostumbrados estamos a ello y a ver como se infringen todas las disposiciones sobre policía urbana y tan convencidos nos hallamos de que nada sirven quejas ni protestas por fundadas y razonables que sean, aunque estas las suscriban personas o entidades respetables, que las más de las veces dejamos hacer, sin que los clamores de la opinión lleguen a donde deben llegar y surtan el efecto apetecido.



Y consignamos estas breves consideraciones a propósito del espectáculo que ofrecen ahora al forastero nuestras céntricas y principales vías, ocupadas por infinito número de kioscos, que dan la nota más pintoresca e incomprensible del abandono y descuido en que se tiene nuestra ciudad en cuanto a urbanización se refiere.

Primero uno, como un privilegio o caso excepcional, después otro por la influencia de tal o cual político, y por este camino, todos los demás, el caso es que la parte más concurrida y transitada de la ciudad ha llegado a convertirse en un zoco, tomada completamente por interminable fila de casetas feás y antiartísticas, verdaderos adioses, que estorban e impiden el paso al público, llegando a convertir las vías más importantes y bellas de la capital, en callejones acuosos, como ocurre con la Acera del Casino y la Puerta Real, que deben quedar completamente expeditas y libres, para facilitar la circulación.

¿Qué diríamos nosotros de Madrid si viéramos que la Puerta del Sol y calle de Alcalá estaban invadidas de kioscos y estorbos? ¿Qué concepto nos merecerían Sevilla y Málaga, si en plena calle de la Sierpes o en la hermosa calle de Larios no se vieran más que kioscos a uno y otro lado? Creeríamos con razón que allí se hallaban desatendidos los servicios urbanos y que no se preocupaban del embellecimiento de la población.

Pues todo eso ocurre aquí y no nos asustamos.

Se vé a un industrial cualquiera plantar una de esas casillas en mitad de la vía pública, estorbando el paso a la gente y quitando la vista a los comercios que pagan religiosamente su contribución, y nada, nadie se conmueve. Para aquellos es cosa corriente utilizar los sitios céntricos como de uso particular y sin la previa y reglamentaria licencia, que, a más, no puede en modo alguno tener carácter permanente.

Hace pocos días, sin ir más lejos, apareció el pavimento de asfalto de la plaza del Carmen, que costó un dineral, hundido y estropeado por cuatro hoyos, junto a la esquina de la calle Mariana Pineda; allí se iba a instalar uno de esos kioscos, no se sabe con qué permiso, ni tampoco que haya autoridad tan poco escrupulosa, que se atreviera a darlo.

Pues ya no fué allí, sin duda por que surgió algún entorpecimiento.

Pero ayer de mañana vióse la gente no menos sorprendida al notar que ese kiosco en proyecto era colocado, porque sí, en la misma esquina de la Puerta Real y la Acera del Casino,

apando la vista a varios establecimientos y estorbando más que en ningún otro punto, el tránsito público.

Como estas extralimitaciones ni pueden ni deben consentirse, y dan una idea bien triste de la urbanización y ornato de esta ciudad, procede de con toda urgencia desaparecer ese y todos los demás kioscos que indebidamente ocupan la vía pública, precisamente en el lugar más concurrido de Granada.

Estamos en vísperas de fiestas y debemos dar un ejemplo a los forasteros, que vean que nos ocupamos de facilitar la libre circulación de las muchedumbres y de embellecer y engalanar la ciudad al paso de Nuestra Patrona.

Notas de Arte

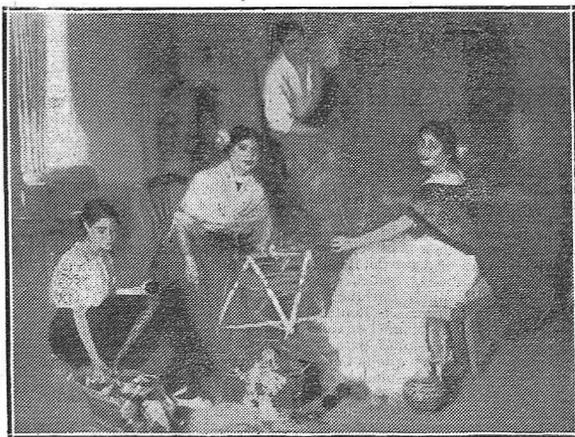
Los progresos de Morcillo

El viejo lema *omnia vincit labor*, pocas veces habrá tenido tan absoluta confirmación como en el caso de Morcillo. Ese largo y escabroso sendero del Arte, que aun los que nacieron con aptitudes tanto tiempo tardan en recorrer, hasido para nuestro joven artista una breve y rápida carrera, que le pone, hoy, al final de la jornada. Al presente, ni el natural ni la paleta tienen secretos para él. Su poderosa voluntad, en lucha diaria, ha ido arrancándose los uno a uno, y ya, la esfinge, noblemente vencida, ha dicho al artista todo su misterio.

Como ha conseguido esto Morcillo? Trabajando; trabajando sin cesar, intensamente, en una larga fiebre, luchando minuto tras minuto, forcejeando con el espíritu y la materia, pintando siempre, de sol a sol y, en largos periodos, hasta de noche, a la luz de fuertes reverberos, obsesionado por una sola idea, acuciado por una sola aspiración, viviendo exclusivamente para su arte.

La Diputación provincial y el Ayuntamiento granadinos que tan generosa y oportunamente tendieron sus manos al joven pintor, pueden mostrarse satisfechos de su acierto, en ninguna ocasión superado. Merced al auxilio material que las dos corporaciones vienen prestando a su pensión, Granada puede enorgullecerse de una trilogía de artistas de primera magnitud: Mezquita, Rodríguez Acosta y Morcillo, son tres nombres que han de brillar eternamente en la historia artística de nuestra población.

Se creará, por alguien que aun es temprano para sumar el nombre de Morcillo a los anteriores. Es cierto.



Es cierto que Mezquita y Rodríguez Acosta están ya consagrados, ungidos por triunfos nacionales y extranjeros, mientras que Morcillo aún no ha logrado el triunfo definitivo; pero nada importa esto.

Morcillo ha llegado a un puesto en que ese triunfo es cosa descontada, cuestión de tiempo, algo circunstancial, cuya realización se nos promete con el imperativo de la lógica. Moralmente, pues, Morcillo ha triunfado, puesto que nos ofrece cumplidas las condiciones impuestas para el triunfo. Cuando este llegue, y no tardará mucho, nos sorprenderá tan poco como pudiera sorprender a un erudito la lógica consecuencia de unas premisas que le eran conocidas de antemano.



tes digo acompaño a estas líneas los tres fotogramas que pueden contemplar mis lectores. Dos de ellos, *Las golasas* y *Mujer de su casa*, representan el máximo de la obra de Morcillo en el último año que ha permanecido en Madrid; el otro, *Tejedoras del Albayzín*, es el *capo labore* de este verano entre nosotros. El inteligente lector puede apreciar, no obstante las naturales deficiencias de la fotografía, el profundo adelanto de Morcillo, cuya última obra es siempre un paso progresivo sobre la anterior. Pero este paso es tan grande entre todo cuanto ha pintado el joven artista y *Tejedoras del Albayzín* que bien puede afirmarse que es un paso de gigante, como que supone el tránsito de lo simple a lo complejo, del estudio al cuadro. Hasta ahora, Morcillo, con un sentido pedagógico admirable, no ha salido de lo que en la enseñanza musical se llaman estudios (ejercicios destinados a ir viendo separadamente las dificultades de mecanismo que luego pueden presentarse) sin incurrir en la torpeza de la *piecetta*, digan aquí del cuadro; y cuando ha dominado la técnica, cuando lo que llaman los franceses *le métier* está conseguido por completo, entonces es cuando Morcillo aborda la gran tela y pinta su primer cuadro, verdaderamente tal.

Las golasas y *Mujer de su casa* son dos magníficos estudios, en que el natural se presenta explicado, sin exigir del artista grandes esfuerzos de interpretación; allí está todo resuelto; pero en *Tejedoras del Albayzín*, es lo contrario: La composición primero, la interpretación, después, son dos grandes escollos, que Morcillo ha sorteado maravillosamente. El dibujo, el color, el modelado, la calidad, son de tal corrección, brillantez, pureza y exactitud, que difícilmente pueden superarse, las cabezas, especialmente de la muchacha, que al par que mueve la rueda, nos ofrece el don inestimable y atrayente de su lozana juventud, en su risa cascabeleante, son cosas que bien pueden llamarse definitivas. Están construidas tan sólidamente, que ellas solas bastarían para labrar un nombre. Luego, las telas, los cacharros, el telar, todo cuanto Morcillo ha acumulado en el lien-

zo, para hacer de él una verdadera carrera de obstáculos está tratado con el *savoir faire* de un experto.

Quien no ignore que un cuadro es una verdadera y constante relación de valores, comprenda la dificultad, la tremenda dificultad de conseguir y mantener dicha relación, que la vista encuentra, sin que nos percatemos de ello, al abarcar el natural su conjunto, pero que es difícil conocer mirado parcialmente. El artista que al pintar una de las figuras de un cuadro, no enfoca más que a ella misma, haciendo abstracción de lo restante, jamás conseguirá nada armónico; en su obra, como en el natural, no se fundirán las cosas, dándonos una sola y única impresión. El espíritu no descansará tranquilamente sobre una homogeneidad sino que se hallará inquieto y fluctuante entre varias soli-

citaciones. La sinfonía del color, como la sinfonía musical, tienen sus inmutables leyes de concordancia.

Pues todo esto ha conseguido Morcillo en su lienzo *Tejedoras del Albayzín*, destinado a la próxima Exposición nacional, donde seguramente ocupará un honorífico sitio y será admirado por los inteligentes y la crítica, como lo viene siendo por cuantos desfilan hoy por el estudio del artista.

No será solo *Tejedoras del Albayzín* lo que de Morcillo figure en la citada Exposición, pues llevará sin duda otro gran lienzo, *Los payasos*, de gran interés psicológico, aparte del pictórico, y quizá alguno más en cuyos comienzos está ahora el artista y que piensa terminar en Granada, donde con mayor reposo y facilidad que en la Corte, puede realizar sus propósitos.

Y para terminar estas líneas, quiero, más que a Morcillo, felicitar a las Corporaciones granadinas, a quienes aquí se lo deberá todo en su día, un día que no está lejano, por el éxito que vienen logrando en su protección.

AURELIANO DEL CASTILLO

Revista de mercados

Aceites.—La situación comercial del artículo es de indecisión y tirantez entre cosecheros y comerciantes, resistiéndose los primeros a la baja y oponiéndose los segundos a concesiones, no comprando más que para atender a las necesidades del día. Todavía se desprende algún fruto por la pasada sequía. Tal vez las aguas de ahora remediarán algo el daño.—En Córdoba, aceites corrientes buenos, de 48 a 49 reales arroba sobre vagón línea general; corrientes superiores, de 50 a 51 y 52.—En Alcañete (Cáceres), se ha cotizado a 58 reales arroba.—En Valladolid se ha cotizado: Aceite de primera, a 39 reales arroba; ídem de segunda, a 38.—En Cete y Marsella se han cotizado los 100 kilos, Andalucía, de 120 a 135 y Tortosa, de 130 a 138.

Azúcares.—En todos los países productores la temperatura ha sido generalmente favorable para la remolacha. El tiempo seco ha favorecido el crecimiento de las raíces, pero las noches todavía son anormalmente frescas.—Los mercados azucareros se han mostrado generalmente a favor de los vendedores. El sobrante de los stocks, sobre los del año pasado se va reduciendo continuamente y será sensiblemente inferior al que se descontaba al principio de la campaña.—En París se ha cotizado mes corriente a 30,50 francos los 100 kilos.—En Barcelona, encalmadas las operaciones, verificándose sólo las más precisas para el consumo, cotizándose: miel, de 68 a 70; terciada, de 75 a 76; centrifuga caña (muy escasa), de 91 a 92; ídem remolacha, de 76 a 78; blanquilla, de 80 a 82; blanca primera refinada, de 84 a 85; ídem terciada, de 85 a 87; pilón panes, de 96 a 98; cortadillo, de 100 a 102. Todo por pesetas los 100 kilos.

Cacaos.—En Barcelona, pocas existencias y escasas operaciones, cotizándose para el consumo como sigue: Guayaquil Arriba, de 340 a 350; Fernando Póo, primera, de 325 a 330; ídem segunda, de 320 a 225; ídem tercera, de 315 a 320; Caracas primera, de 375 a 450; ídem segunda, de 350 a 400. Todo por pesetas los 100 kilos.

Carnes y Canados.—En Madrid, «La Unión» cotiza: toros, a 77 reales arroba canal; vacas, de 78 a 79; cebones, a 78; ganado mediano, a 70; carneros, a 1,60 pesetas kilo canal.—En Barcelona se cotizan los cerdos blancos del país, a 2,14 pesetas kilo canal; de Valencia, a 2,18; extremeños, de pienso, a 2,05. Pocas existencias.

Cebada.—Siguen escaseando las ofertas en los mercados productores, lo que hace que los precios, lejos de descender, tengan tendencia al alza.—En Valladolid a 31 reales fanega.—En Valencia se han cotizado: de Cartagena y Alicante, a 26 pesetas los 100 kilos.—En Don Benito (Badajoz), de 32 a 34 reales fanega.

Habas.—No hay variación apreciable en la marcha de este negocio, observándose que más bien tiene tendencia floja, por abundar más la oferta en los mercados productores.—En Valencia se cotizan de 28,50 a 29 pesetas los cien kilos.

Trigos.—La tendencia en los mercados productores nacionales sigue siendo de alza.—En cuanto a harinas, mercado firme en las clases superiores. Escasas transacciones.—En Valencia se han cotizado los trigos extranjeros de 20,50 a 22,50 francos. Del país se cotizan en la forma siguiente: Candeal Peñaranda, a 30,50 pesetas los 100 kilos; ídem Arévalo, a 32; duro Extremadura, de 29 a 29,50.—Los mercados extranjeros se presentan con vario carácter, aun cuando la firmeza es la nota que ha dominado más generalmente.

En París, a causa de las noticias de la cosecha, el mercado se ha presentado algo más firme. En Budapest, la demanda de la molinería ha sido muy escasa, y los vendedores han tenido que mostrarse más acomodaticios.—En los Estados Unidos ha dominado el alza por la firmeza del maíz, por compras del extranjero.

Vinos y alcoholes.—Se tiene por muy probable la elevación de nuestros caldos en un plazo próximo.—En Valencia, las existencias de vino entre 10 y 12 reales arroba.—En Peñaranda de Braconote (Salamanca), vino blanco, a 26 reales cántaro; ídem tinto, a 24.

Para la coronación

Se ha establecido un gran depósito de velas de cera, frente a la iglesia de las Angustias.

Miscelánea

Sociedad Económica

A partir del día de hoy, de cuatro a seis de la tarde, podrán hacerse en la Real Sociedad Económica de Amigos del País, las matrículas a las asignaturas que a continuación se expresan:

Enseñanza complementaria de instrucción primaria.

Religión, dos cursos.

Gramática castellana, dos cursos.

Geografía e Historia de España, dos cursos.

Ciencias físicas y naturales, un curso.

Curso preparatorio para las oposiciones:

Gramática castellana.

Aritmética y Algebra.

Geometría.

Pedagogía y didáctica pedagógica.

Geografía general y de España.

Historia universal.

Estudios especiales y de explicación:

Corte y confección de prendas, tres cursos.

Labores propias de la mujer, dos cursos.

Flores artificiales, dos cursos.

Idiomas: Francés, dos cursos.

Inglés, dos cursos.

Sección de estudios

Enseñanzas que se dan en estas escuelas durante el curso académico de 1913 a 1914.

Escuela provincial de música.—Tres cursos de solfeo, tres de canto, siete de piano, ocho de violín, tres de armonía y cinco de composición.

Escuela municipal de Pintura y Dibujo.—Estudios elementales: Dos cursos de dibujo lineal y geométrico, dos de dibujo de figura copiado de la estampa, dos de dibujo de figura copiado de bajo relieve de yeso.

Estudios superiores: Dos cursos de dibujo del antiguo y ropajes, dos de paisaje.

Estudios de aplicación: Un curso de dibujo de adorno aplicado a las labores propias de la mujer, uno de dibujo de adorno aplicado a las artes decorativas, uno de pintura a la acuarela, uno al pastel, dos al óleo.

Escuela municipal de Taquigrafía.—Primer y segundo curso de Taquigrafía; técnica taquigráfica.

Disposiciones reglamentarias que deben conocer las alumnas que pretenden matricularse a estas enseñanzas:

1.ª Para ingresar en todos estos estudios precisa tener cumplidos diez años. Las alumnas que hayan de prepararse para sufrir examen en la Escuela Normal se atenderán, con respecto a la edad, a lo preceptuado en el real decreto de 6 de Julio de 1900.

2.ª En el acto de solicitar la matrícula, deberán presentar una papeleta suscrita por la señora profesora del colegio donde hayan estudiado la enseñanza primaria, acreditando conocimientos suficientes en lectura, escritura, Doctrina Cristiana y Aritmética elemental, quedando dispensadas de este requisito las que justifiquen haber sufrido examen de ingreso en algún establecimiento oficial.

3.ª Los estudios del Magisterio de primera enseñanza se harán con los mismos textos, programas y número de lecciones semanales que en la Escuela Normal Superior de esta ciudad, a fin de que las alumnas puedan aprobarlos en ella oficialmente.

4.ª Las demás enseñanzas de esta Sociedad se darán en lecciones bisemanales, con arreglo a los textos y programas que señalen los respectivos profesores.

5.ª No será admitida a examen la alumna que haya cometido quince faltas voluntarias de asistencia, y al efecto el profesor de la asignatura pasará nota detallada a la Secretaría de Estudios, antes del 31 de Mayo. En vista de dicha nota y de las inscripciones de matrícula, el señor secretario facilitará las listas de examen a los señores profesores.

6.ª Las alumnas del Magisterio solo serán admitidas a examen declarando previamente y bajo su responsabilidad, que no son alumnas oficiales ni han de examinarse de las mismas enseñanzas por aquel curso, en la Escuela Normal.

7.ª No se admitirá matrícula de ninguna asignatura de un curso, sin tener aprobadas todas las del anterior, ya sea en esta Sociedad, ya en algún otro establecimiento docente oficial.

8.ª Se exceptúa de la anterior disposición a las alumnas que no pretenden seguir carrera determinada, las cuales podrán matricularse en concepto de grupo, a ocho asignaturas como máximo, sin otro orden que el propio de los cursos en que se divide cada una, y sin opción a título ni certificación de aptitud.

9.ª Las maestras, cualquiera que sea el grado de su título pueden matricularse en la Academia de oposiciones.

10.ª Las alumnas que no habiendo hecho en esta Sociedad los estudios

anteriores, deseen matricularse al segundo curso o sucesivos de la Escuela de Música; deberán sufrir un examen que acredite poseer aquéllos en toda extensión. Para los efectos de esta disposición, las alumnas solicitarán en la Dirección de Estudios el examen previo, dentro de la primera quincena de Octubre.

11.ª Para matricularse en la Escuela especial de Dibujo y Pintura, es preciso cursar previamente a sufrir examen de la asignatura de Nociones de Geometría.

12.ª Los cursos de dibujo lineal y de figura, copia de estampa, se pueden estudiar simultáneamente.

13.ª Los cursos de dibujo de paisaje se pueden simultáneos con cualquiera otro de los dibujos anteriores, pero después de haber aprobado los dos primeros de figura.

14.ª Los dibujos de aplicación a labores y artes decorativas se podrán cursar después de aprobados los dos de lineal y cuatro de figura. Los de pintura al pastel, acuarela y óleo, después de los de figura antes indicados, y habiendo aprobado además los de dibujo del antiguo y ropajes.

15.ª Los cursos de pintura, cualquiera que sea su procedimiento, se podrán estudiar todos a la vez, o aisladamente, comenzando por cualquiera de ellos, pues no tienen entre sí incompatibilidad.

16.ª El plan de estudios de la Escuela de dibujo y pintura se declara obligatorio, en su totalidad, para las alumnas que hayan de obtener certificado de profesora de dibujo y pintura.

Los estudios elementales serán obligatorios para las alumnas del Magisterio, con más el dibujo de adorno aplicado a las labores.

17.ª Las asignaturas de doctrina cristiana o religión y moral, primero y segundo curso, son obligatorias para todas las alumnas de esta Sociedad, cualesquiera que sean los estudios a que se dediquen, perdiendo el derecho a examen en cualquiera de estas, y considerándose nulos los que ya hubiesen verificado.

18.ª Toda alumna que por sus faltas de asistencia sea excluida de examen durante dos cursos consecutivos en una o más asignaturas, pierde el derecho a matricularse nuevamente en cualquiera de las enseñanzas de esta Sociedad.

19.ª El curso académico comprenderá desde el 15 de Octubre hasta el 31 de Mayo. Los exámenes se verificarán dentro del mes de Junio.

20.ª Los matrículas se efectuarán con carácter de ordinarias del 16 al 30 de Septiembre actual; y como extraordinarias desde el 1.º al 15 de Octubre, en la Secretaría de Estudios de esta Sociedad, Duquesa 18, abonando derechos dobles, estando abierta todos los días hábiles, de cuatro a seis de la tarde.

21.ª Todas estas enseñanzas serán gratuitas, pero se abonará una peseta para la inscripción de cada asignatura, a excepción de la Doctrina cristiana o religión y moral, que, como obligatorias, quedan exentas; cuya cuota se destinará íntegra a premios para las alumnas que más se hayan distinguido por su aplicación y aprovechamiento.

22.ª Las dudas que puedan surgir al hacerse las matrículas se resolverán por el secretario de Estudios, de acuerdo, si es preciso, con el director de esta sección, quienes facilitarán a las personas que lo deseen, cuantos datos sean necesarios acerca de estas enseñanzas.

Escuela de Artes y Oficios

La Escuela de Artes y Oficios, con peritaje artístico-industrial, de Granada, abre su matrícula para el curso de 1913-1914, sobre las siguientes enseñanzas:

De carácter general

Gramática Castellana y Caligrafía.

Aritmética y Geometría prácticas y Elementos de construcción.

Elementos de Mecánica, Física y Química.

Dibujo Lineal.

Dibujo Artístico y Elementos de Historia del Arte.

Modelado y Vaciado.

De peritaje

Composición Decorativa. (Pintura). Ídem, ídem. (Escultura).

Enseñanzas especiales

Metalisteria Artística.

Carpintería Artística.

Tejidos Artísticos.

Cerámica Artística.

Galvanoplastia, Esmalte, Dorado y Niquelado de metales.

Forja, Fundición de metales y conocimiento de herramientas aplicadas a la construcción de objetos artísticos.

Estas enseñanzas son completamente gratuitas.

Las inscripciones de matrícula ordinaria, tendrán lugar desde el día 23 al 27 del corriente, en el local de esta Escuela, calle de Romanones (antes Nueva de la Virgen), núm. 9, desde las siete a las nueve de la noche.

En los días 23, 24 y 25 se inscribirán solamente los que en el curso anterior hayan sufrido examen o hayan presentado trabajos para ese efecto.

SAN ANTONIO Probados y los consumidores siempre.
FABRICA DE CHOCOLATES
18.—Capuchinas.—18

Para calzado barato
sólido y elegante EL POVENTE.
Ventas al por mayor y menor.—Gran Vía, 10, esquina a la de Almirantes.—GRANADA.

Preferid siempre los CHOCOLATES Enrique Sánchez

Hace medio siglo que están consagrados por la opinión. No los hay mejores.

Escudo, 15. GRANADA

Muchos son los específicos que se anuncian para el cabello; pero solo el Capilar

Americano se aplica gratis en garantía de sus resultados. Se aplica gratis en garantía de sus resultados.

Consultas en la American Clínica de Barcelona. Ronda de San Antonio, 102.

En los establecimientos 6 pesetas frasco



PORTLAND EXTRA TUDELA-VEGUIN

Depósito en Málaga

Y agentes para las provincias de Granada, Córdoba y Jaén.

Sobrinos de J. Herrera Fajardo

Castelar, 5. MALAGA

to, así como también los dependientes de comercio. Los que teniendo estas condiciones no se presentaran a hacer la inscripción en dichos tres días, se entiende que renuncian a su derecho.

Los demás días se harán las inscripciones de cuantos se presenten, siempre que reuman las condiciones siguientes:

Para la inscripción en la matrícula es indispensable tener doce años cumplidos, presentar certificado médico de estar vacunado recientemente, y los mayores de catorce años la cédula personal corriente y todos un sello móvil de diez céntimos por cada asignatura a que se matriculen.

Los que ingresen por primera vez en la Escuela, sufriran una prueba consistente en lectura, escritura y las cuatro reglas de Aritmética.

La Coronación

Tapices

Bajo la dirección del arquitecto señor Cendoya se ha construido en los talleres de la Alhambra un suntuoso y precioso tapiz con lana, tinta y colores de Granada. Tiene cuatro metros de largo por dos de ancho, y en él figuran anagramas de la Virgen, el corazón, letras de dibujo, alegorías y composiciones árabes, con cierta influencia modernista. Vale seis mil pesetas, y los señores Cendoya y González (don José) regalan el tapiz a los mayordomos de la Virgen para que éstos se sirvan ponerlo a los pies de Ella en el camarín de la iglesia.

El tapiz es una obra de arte consumada, tejido por completo en la Alhambra. Además el señor Meermans regala a la Virgen un tapiz, de los muchos valiosos que tiene en su finca de los Mártires, para colocarlo en la parte posterior del camarín, ante el cual se destaca la imagen. Vale 125.000 pesetas el tapiz, el cual fué puesto ayer por el señor Cendoya en el sitio designado por el señor Meermans.

Exposición Mariana Según nota oficiosa que del Centro Artístico nos remiten, son muchos y muy interesantes por su valor artístico, los cuadros y esculturas que se han recibido, y es conveniente advertir a las personas que piensen concurrir con objetos de arte a esta exposición, que pueden enviárselos hasta el día 18, en que se cerrará el plazo de admisión.

Función benéfica

La Junta de Damas ha acordado celebrar una función, en la que tomarán parte distinguidas señoras de la aristocracia granadina, el día 19 del corriente, en el Teatro del Hotel Alhambra Palace.

La entrada será a 10 pesetas, comprendiendo en el billete cuatro números de la rifa; y teniendo en cuenta, que hay personas, que por circunstancias especiales no podrán asistir a dicho festival, y desean contribuir a esta obra benéfica, se ha hecho otro billete que constará de cuatro números para la rifa, y cuyo precio será 5 pesetas.

Los pedidos de billetes podrán hacerse en el estanco de la Acera del Casino, o casa de la señora Presidenta, Tablas 27.

Merienda a los niños

Hoy miércoles a las tres de la tarde se reunirán en el Triunfo todos los niños y niñas de las escuelas públicas y privadas que quieran asistir a la procesión que partiendo de dicha plaza seguirá por la Gran Vía, Reyes Católicos, Embovedado al templo de las Angustias.

En dicha iglesia se cantará una salva y a la salida formados todos niños y niñas, en el Salón se les distribuirá la merienda donada por el señor Marabini constructor de la corona nueva de la Virgen de las Angustias.

Si por causa del mal tiempo hubiese que suspender la procesión, se distribuirán las meriendas mañana jueves de diez a doce de la mañana en los mismos locales de las escuelas respectivas, cuyos directores lo soliciten por escrito, que dirigirán a los señores Mayordomos en la tarde de hoy.

En el citado escrito manifestará cada director los niños que asisten a la escuela.

Horquilleros de la Patrona

Se cita a los señores horquilleros de la Virgen, en la casa capitular de la Hermandad, el viernes 19, a la una y media de la tarde, para formar las tandas que han de concurrir en las procesiones.

Se ruega la puntual asistencia.

Forasteros

A pesar del mal tiempo, la población presenta desde ayer aspecto bastante animado, especialmente en las

vías céntricas, donde se ven discurrir algunas familias forasteras.

De otras capitales y de los pueblos de la provincia llegaron ayer buen número de visitantes, utilizando la rebaja de trenes que ofrecen las Compañías ferroviarias.

Para los alojamientos, hasta ahora no se han presentado dificultades.

Entre hoy y mañana espérase gran contingente de forasteros.

Precedentes de Madrid llegaron anoche por la línea de Córdoba, 160 adoradores nocturnos.

La Infanta Isabel

El gobernador civil recibió ayer tarde un telegrama oficial del ministro de la Gobernación, participándole que S. A. la infanta doña Isabel llegará a Granada hoy a las 12,33 de la mañana, por la línea de Andalucía.

En el despacho no se detalla el itinerario que seguirá la augusta dama desde la estación, ignorándose por tanto si antes de ir al hotel Palace, visitará la Catedral o el templo de la Virgen, y si después de almorzar dedicará la tarde a visitar también algunos monumentos históricos.

El arzobispo Sr. Meseguer telegrafizó ayer tarde al secretario de la infanta señor Coello preguntándole por el itinerario que seguiría S. A. a su llegada, pero anoche a última hora no había recibido todavía el prelado contestación a su despacho.

El Gobernador civil Sr. Vitoria, circuló por la tarde besalamanos a las autoridades y corporaciones invitándolas para que acudan a la estación a esperar a S. A.

El obispo de Madrid

Anteayer, en el exprés de Andalucía, llegó a esta capital nuestro querido paisano el sabio y virtuoso obispo de Madrid-Alcalá, Excmo. Sr. D. José M. Salvador y Barrera, acompañado de su familiar D. Ramón Núñez.

A pesar del escaso número de individuos que tenían conocimiento de la llegada del ilustre obispo, acudieron a recibirle numerosas personalidades y antiguos compañeros del inolvidable Rector del Sacro Monte.

El señor Barrera se hospedó en la mencionada Abadía, donde fué ayer visitadísimo.

Con Su Ilustrísima, comieron ayer el canónigo del Monte D. Antonio Montes Sánchez, el arcipreste de la Catedral de Madrid D. Luis Pérez Estévez, el capellán real, vicerector del Colegio de Santiago D. Alfonso Izquierdo, el capellán más antiguo del Sacro Monte D. Ramón Morcillo y los dos familiares del prelado.

A los postres llegaron el teniente alcalde D. José Figueroa Robles y don José Olmedo, secretario de Pu. Lianas.

Entre las numerosas visitas recibidas ayer por el señor Barrera, figuraba una comisión de la Diputación provincial, formada por el presidente D. Miguel Aguilera y el vicepresidente interino de la Comisión provincial D. Luis Rico.

En el Ayuntamiento

Comisión de Ornato

Presidida por el señor Sánchez López y con asistencia de los señores Romo, Márquez, Guiral, Cendoya, Casas y Valladar, se reunió ayer esta Comisión, acordando:

Que informe el señor Casas, que en vista del contrato de arrendamiento de la casa que fué escuela en la calle Enriqueta Lozano, número 15, de los desperfectos y obras que hay de ejecutar por cuenta del Municipio.

Que se encarguen los arquitectos de dictaminar los expedientes en que había de informar el ingeniero señor Montes, que se encuentra enfermo.

Que se proceda al bacheo y empiedro de la calle Elvira, en tanto puede adquirirse.

Que con dirección de los arquitectos municipales se autorice a D. Fernando Cece Gómez y D. Luis Seco de Luena, para que hagan reparaciones en las casas de su propiedad, Navas, 6, y Agua de San Ildefonso, 45, respectivamente.

Que D. Arturo Baeyens y el propietario de las Escuelas del Ave María, de la Quinta Alegre, de conformidad con la Comisaría del brazal de la acueducto de riego que discurre por el callejón medianero con los edificios del señor Baeyens, procedan a cerrar el referido callejón, y que exclusivamente dé paso a dicha acueducto.

La Alcaldía

Ayer a las diez hizo entrega de la Alcaldía, al señor La Chica el primer teniente de Alcalde señor Sánchez López, que venía ejerciendo de alcalde accidental.

Falta de número

Ayer no pudo reunirse la Junta local de enseñanza, por falta de número.

Preséntese

En Quintas debe presentarse Manuel Camacho Torres.

Las víctimas de la guerra

La comisión de comerciantes que interviene en la corrida de novillos a beneficio de los muertos y heridos de la provincia en la campaña de África, ha distribuido, el domingo y lunes pasados, en el Gobierno militar de esta plaza, la cantidad de 100 pesetas a cada una de las familias que siguen, además de las que publicamos en EL DEFENSOR del día 12 del corriente.

José Castilla Lizana, de Díural, padre del soldado de los mismos esquadrones, Miguel Castilla Mejías, muerto el 7 de Julio en el mismo ataque.

Josefa, Rosa y Encarnación Pedregosa, de Díural, hermanas del soldado del batallón cazadores de Arapiles, Gaspar Pedregosa, muerto el 17 de Junio en el campamento de Tetuán.

José Martos Zapata, de Darro, padre del soldado del mismo grupo, Manuel Martos Martínez, muerto el 7 de Julio.

Pedro García Rodríguez, de Monachil, padre del soldado del regimiento de Córdoba, Pedro García Zamos, muerto el 17 de Julio.

Además existen en poder del presidente de comisión de comerciantes, para girarlo por la Guardia civil, otras 100 pesetas para las familias de cada uno de los fallecidos siguientes:

Francisco García Caro, cabo del regimiento de Córdoba, fallecido el 24 de Julio.

José Requena Molero, de Guadix, soldado del batallón cazadores de Arapiles, fallecido el 11 de Julio.

José Cabrera Sima, de Gualchoz. Feacrico Díaz Manzano, de Iznalloz. Torcuato Ruiz Aranda, de Guadix. Antonio Vega Rodríguez, de Montefrío, soldado del regimiento de Córdoba, muerto el 24 de Julio.

Francisco Martín Moreno, de Loja, del mismo cuerpo, muerto el 27 de Julio.

Victoriano García Requena, de Guadix.

Francisco Castillo Ruz, de Motril, sargento del regimiento de Córdoba, muerto el 2 de Septiembre.

También han recibido 10 pesetas los heridos: Felicito Cubero, de cazadores de Arapiles. Eduardo de la Torre Tejero, idem de Barbastro.

Ricardo Cañas, Bartolomé Cantero Martínez y Julián Mas Palomeque, de cazadores de Madrid.

El asesinato impune

El abogado fiscal señor García y Gil de Gibaja, que interviene en la causa del hasta ahora impune asesinato de D. Ramón Fernández, ha estado en compañía de varios peritos, midiendo la distancia que hay desde la casa de la víctima, Escuela del Ave María, de la Quinta Alegre, al lugar donde se encontró el cadáver.

Esta medida se efectuó primeramente partiendo de la casa y yendo por el callejón del Angel, lugar en el que vieron a don Ramón la noche de autos.

Después se obtuvo otra tomando como punto de arranque la parte posterior de las Escuelas, o sea la que da al campo, continuando en línea casi recta por el camino más visible, hasta la haza de lino donde se descubrió el cadáver.

También se tomaron diferentes distancias desde el ventorrillo de la Mosca, lugares en los que se estaba segando y caserías contiguas a la fatidica haza.

El juzgado especial ha estado constituido en las Escuelas del Ave María, más de tres horas, tomando amplias declaraciones de la viuda del muerto, así como a otras varias personas de la intimidad de aquél.

Se guarda gran reserva sobre lo que dichos testigos manifestaron, así como de la finalidad de las diligencias llevadas a cabo por D. Germán García y los peritos agrimensores en la casa de D. Ramón y en las inmediaciones del callejón del Zaidín.

Se dice que si en un plazo relativamente breve no se averigua nada que dé por resultado la declaración del misterioso asesinato, se dará por concluso el sumario, elevándolo a la Superioridad.

Ecos de la vida

De Málaga han regresado las distinguidas familias de Puchol y Jiménez Guerrero.

Se encuentra entre nosotros don Miguel Hernández Nájera y su distinguida familia.

En automóvil regresaron a Sevilla la señora viuda de Piñar y sus hijos.

De Gaadix, D. Jesús Miranda y familia.

Se encuentra enfermo, desde hace días, el ingeniero municipal, señor Montes Garzón.

Ha regresado del balneario de Zujar, doña Ascensión Aguado de Jiménez.

Ha sido pedida la mano de la señorita María Montes y González, para el joven D. Juan María Gutiérrez Egea, ingeniero industrial.

Muy en breve contraerán matrimonio. Con objeto de asistir a las fiestas de la Coronación, pasado mañana llegará a Granada el Duque de San Pedro de Galatino.

Procedentes de sus viajes de verano han regresado: El conocido abogado D. Enrique Hernández Carrillo, acompañado de su distinguida señora e hijos. El jefe de la sucursal de los almacenes de El Aguila en esta plaza don Joaquín Varelo. El activo e ilustrado secretario de Sala de esta Audiencia D. Jesús de Lezcano y su distinguida esposa. Y el oficial primero de la Secre-

taría de Gobierno de dicho tribunal, don Manuel Sierra.

Muerto de un tiro

El día 11 del actual se desarrolló en Motril un sangriento suceso que costó la vida al joven Emeterio Robles Fernández, el cual, al mediar en una rifa que sostenían varios individuos, recibió un balazo en la cabeza, ocasionándole la muerte instantáneamente.

El autor del disparo, Juan Pedro Pérez, fué detenido seguidamente.

Los dependientes de comercio

Convocados y bajo la presidencia de D. José Castilla, reunieron ayer los jefes de colonias y ultramarinos, acordando conceder el cierre, de ocho a nueve, en invierno, y de ocho a diez en verano.

Se ruega a todos los dependientes de los citados gremios, tanto asociados como los que no lo están, asistan a la reunión que se celebrará esta noche, a las once, en el local de la asociación

Cámara Agrícola

Reunida la Cámara Agrícola casa del presidente, señor Marqués de Dílar, el 16 del corriente, por el secretario fué leído el acta de la junta anterior, quedando aprobada.

Se dió cuenta de una comunicación de la Cámara de Comercio de Melilla, interesando se coadyuere a los trabajos que está haciendo cerca del Gobierno para la implantación en el suelo africano del cultivo del tabaco, y otros asuntos de verdadero interés, y se convino secundar esas gestiones, hasta donde no sea posible.

El señor Cassinello preguntó qué se ha hecho por la Cámara para contribuir al mejor éxito de las fiestas de la coronación de la Patrona de Granada, y el presidente dijo que precisamente ese es uno de los asuntos que se venía a tratar en esta junta. El señor Cassinello manifestó, que entendía se debe contribuir de algún modo a dicho festejo, y como sabía que la Cámara Agrícola carece de fondos, proponía se hiciera una suscripción voluntaria entre los socios, y enviar a la Cámara de Comercio lo que se recaude, aunque no sea más que cincuenta pesetas. El Presidente contestó, que no le parecía bien la suscripción voluntaria propuesta, pues todos han contribuido ya por diferentes conceptos, y ofrecía que el donativo de cincuenta pesetas se enviará hoy mismo a la Cámara de Comercio, que tan acertadamente se ha producido en el asunto de las próximas fiestas, y además propone se nombra al presidente de ella socio honorario.

La junta acordó el nombramiento y las gracias al señor Marqués de Dílar, por el donativo indicado.

Se dió cuenta de la comunicación del Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, fecha 9 del corriente, a la que acompaña numerosos ejemplares de la muy importante y bien escrita Pastoral que acaba de dirigir al clero, autoridades, corporaciones y fieles del Arzobispado, para que se distribuyan entre los socios de la Cámara Agrícola, acordándose expresar a nuestro respetable Prelado las gracias más expresivas.

Se habló extensamente del estado poco satisfactorio en que se encuentra la agricultura española y especialmente la de esta provincia de Granada, por lo complicado que está el problema azucarero, tomando parte en esta discusión los señores Jiménez de la Serna, Morell, Cassinello, Díaz Rogés y Esteban Ramírez, y el presidente dijo: como no abandonen su apatía los agricultores y unidos defendan sus sagrados intereses, iremos de mal en peor, pues los Gobiernos, está visto que no se preocupan ni se ocupan de velar por la prosperidad de la agricultura española, a pesar de ser la principal riqueza del país.

En la cuestión de trigos, harinas, azúcar, sacarina, aceite, vinos y otros productos alimenticios, hay según se dice, mucha adulteración y mucho contrabando; y de esa competencia solo el Gobierno puede salvarnos.

Ya está constituida en Granada la Federación Agraria y con numerosas personalidades de valer y de prestigio, y si ese importante centro se consolida y trabaja con tesón, haciendo en justicia y con el sembrero en la mano lo que necesario sea a sus intereses, y cubriéndose cuando las necesidades lo exijan, no hay que dudar seremos atendidos y con ello ganará mucho, no solo el país agricultor, sino también el Tesoro nacional.

Se convino nombrar una comisión de socios que acuda a la estación del ferrocarril para esperar la llegada de S. A. la Infanta D. Isabel, compuesta del presidente D. Enrique Moreno Agrela, D. Francisco Rentero, don Rafael Díaz y D. Manuel de Góngora; y además comisiones para todos los actos oficiales a que la Cámara pueda ser invitada, resultando elegido D. Francisco de P. Góngora, don Eduardo Moreno Agrela, D. Manuel y D. José López Barajas, D. José Jiménez de la Serna, D. José Cassinello, don Manuel López Sáez y D. Manuel La Chica y Domas.

Y en este estado se levantó la sesión.

Notas de sport

Para la Coronación

En la junta que celebraron el pasado domingo los señores que componen la directiva del Real Sierra Nevada Club, se acordó no señalar oficialmente ningún festejo deportivo; no obstante se jugará un importante match de foot-ball entre los principales jugadores con que dicha sociedad cuenta en Granada y en la sección que tiene establecida en Santafé.

Para disputarse la copa que el Rey ha regalado a la Deportiva Motrileña, se anunció un concurso entre los clubs futbolistas de la provincia y como no se ha presentado ninguno, queda dicha copa en poder de la ci-

tada Sociedad, que hace gestiones con los clubs de esta capital, para jugarla en un partido.

De Santafé

En las fiestas que celebra la ciudad vecina, a últimos del corriente, se jugará un importante partido de foot-ball entre los primeros bandos del Real Sierra Nevada Club, y después tendrán lugar varios concursos pedestres.

El Hotel Imperial

Invitados por D. José de la Fuente, jefe que ha sido de los principales hoteles de la región andaluza y últimamente del Gran Hotel París, hemos visitado el H. Imperial, de que es propietario, por reciente contrato.

Don José de la Fuente ha introducido notables reformas y obras de reparación en el edificio, que se halla situado en la calle de los Frailes, número 1, a dos pasos de Puerta Real.

Todas las habitaciones están dotadas de luces y timbres eléctricos, sumamente ventiladas y soleadas, como prescriben las más exigentes reglas higiénicas, amuebladas a la moderna. El trato es exquisito, los precios módicos y el servicio de comida a la carta.

Nos abstenernos de hablar de la cocina, a cargo del propio dueño, porque el nombre de Pepe de la Fuente, es una garantía para acreditar la bondad de los platos que de sus manos salen elaborados, como lo prueban 25 años de profesión, con el aplauso de clientes y jefes de los grandes hoteles, donde ha prestado sus servicios.

Le auguramos un próspero negocio a hombre tan entendido en su profesión, como lo es el notable artista culinario D. José de la Fuente González.

Agarrada

En el café Colón llegaron ayer tarde a las manos dos concurrentes asiduos, personas muy conocidas, médico y abogado el uno, periodista y autor cómico el otro.

El motivo de la agarrada, según se dijo en el café, ha sido por ciertas declaraciones que este último puso en labios del primero, en un semanario local.

El médico atizó una botafeta al autor y éste a su vez tiró una botella a la cabeza del primero, sin hacer blanco.

Las cosas no pasaron a mayores por la intervención oportuna de otros parroquianos y amigos de los contendientes.

Los Mercados

Cuando hace pocos días nos ocupáramos del lamentable estado de insalubridad en que se hallaban los tres más importantes mercados de la ciudad y llamábamos la atención del señor alcalde respecto a las infracciones que se venían cometiendo, como eran las de tener en San Agustín verdaderos establos donde se crían vacas, cerdos, gallinas y otros animales, y las de matar en la Pescadería a la vista del público, chotos y conejos cuyos despojos ensangrentados se arrojaban y pisoteaban en el suelo, entendíamos que con la simple enunciaci6n de estos casos que en ninguna otra parte ocurren más que aquí, bastaría que fueran corregidos inmediatamente.

Pero no tan solo han dejado las autoridades de impedir su repetición, sino que los infractores continúan haciendo lo mismo o más para poner de relieve que no hacen caso de órdenes ni de conminaciones.

Ahora que ha vuelto el delegado de Abastos señor Montesinos, podrá girar como es su deber, constantes inspecciones a los Mercados y evitar que por unos cuantos industriales sin conciencia se cometan atentados contra la higiene y contra las más elementales reglas de humanidad.

Instrucción pública

Título.—Escuela vacante.—Junta.—Las Escuelas de Industrias.

El rector de la Universidad ha expedido títulos de bachiller a D. Manuel García García y D. José Ubeda.

Se ha remitido al Instituto de Almería el título administrativo de director de dicho centro docente a favor de D. Domingo Lozano.

Se encuentra vacante la escuela interina con auxiliaría situada en la calle Horno Espadero núm. 23, por traslado de su maestra doña Josefina Llorente a Sevilla.

Se proveerá mediante concurso de traslado en el plazo de diez días.

Ha quedado constituida en Itrabo la Junta local de primera enseñanza.

El sueldo de los profesores de término de Escuelas Industriales y Artes y Oficios queda determinado con arreglo a la siguiente escala: Primera categoría: 2 a 11.000 pesetas; segunda: 4 a 10.000; tercera: 8 a 9.000; cuarta: 11 a 8.000; quinta: 15 a 7.000; sexta: 20 a 6.000; séptima: 40 a 5.000; octava: 72 a 4.000; novena: 139 a 3.000.

El sueldo que corresponde percibir por la precedente escala al profesor de término será determinado por el lugar que cada uno de ellos ocupa en el escalafón general, y se formará con las cantidades consignadas en la vigente ley de presupuestos.

De las 149.000 pesetas consignadas para quinquenios y excedencias se reservan 7.000 para pago de quinquenios a los profesores que tienen reconocido este derecho y que no figuran en el escalafón, y que figurando no perciban su sueldo con arreglo a la escala.

Los profesores que por virtud de la escala gradual obtienen aumento de sueldo percibirán las diferencias a partir del 8 de Febrero último.

Los profesores de término de las Escuelas de Madrid y Las Palmas (Canarias) seguirán percibiendo pesetas 1.000 de aumento por razón de residencia.

Todo el profesorado de término será confirmado en sus respectivos cargos, con los sueldos que con arreglo a la escala les correspondan.

Alarma en la Virgen

Anoche a la oración, durante las Misiones Marianas, que se están celebrando en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, un cruce de cables de la instalación eléctrica que hay en la tribuna del coro donde se encuentra el órgano, produjo intensas llamaradas que causaron alarma entre los fieles asistentes a las dichas misiones.

El superior de los jesuitas padre Francisco Hitos, que ocupaba la cátedra sagrada, subió a la tribuna del órgano y separó los cables, consiguiendo evitar con su pronta intervención lo que hubiera podido ser un incendio de fatales consecuencias.

Restablecida la calma continuó predicando el referido padre Hitos quien fué muy felicitado por su serenidad.

Un libro de actualidad

Esmeradamente editado y con la nota simpática de gran oportunidad acaba de publicarse y ponerse a la venta un libro por extremo interesante titulado El devoto de la Virgen de las Angustias, cuyo autor es el ilustrado presbítero y elocuentísimo orador doctor D. José Fernández Arcoya, catedrático del Pontificio y Real Seminario de esta ciudad.

En el precioso opúsculo que nos referimos, vése en primer término una magnífica estampación, en tinta de color, de la venerada imagen de nuestra Patrona, siguiendo una breve historia de la aparición de la Virgen de las Angustias en Granada, con noticias y detalles del fervoroso culto que siempre le rindieron los granadinos.

El resto del devocionario contiene la novena y otros ejercicios dedicados a la Santísima Virgen, terminando con la devoción de los siete domingos a San José y los trece martes a San Antonio, Te Deum, Misereere y Magnificat.

El Devoto de la Virgen de las Angustias es un libro muy interesante, habiendo tenido su autor la felicísima idea de que su publicación coincida con las solemnes fiestas de la coronación canónica de nuestra Patrona, es seguro que todos los amantes y fieles devotos de la Excelsa Señora, se apresurarán a adquirir tan útil y curioso manual, que, con justicia merece ocupar un lugar preferente entre los libros piadosos de los católicos granadinos.

Las ferias de Otoño

Una cuenta

Cantidades recaudadas entre varios vecinos de la Plaza de la Trinidad, con motivo de la feria en la misma

Dr. Rivera

Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos RAYOS X

Consulta diaria de 2 a 4. Económica para obreros, de 7 a 8 de la noche. CUESTA DE GOMEZ, 9

Para transportes de muebles

Y MAQUINARIAS

Pedir informes a Hijos de R. Illescas

Agentes y Comisionistas de transportes terrestres y marítimos

SALAMANCA, 22 TELEFONO, NUM. 292

Dicha casa tiene montado un servicio especial, en combinación con importantes casas de Madrid y Barcelona, para traslados de Muebles de domicilio a domicilio, con todas las poblaciones de España y Extranjero en Wagones Capitonés y wagones cerrados. El empleo de Capitonés, entre otras, ofrece la importante ventaja de economizar el gasto de embalaje.

Camiones para el transporte de toda clase de maquinarias y masas invisibles.

BALNEARIO DE ZUJAR

Estación férrea de Zujar-Frénla (línea del Sur de España)

Telegramas

El asesinato de Jalón

Madrid 16

Sánchez ante el consejo

Inspección ocular

Esta mañana a primera hora, los jueces que forman el Consejo de guerra...

El juez instructor, explicó con todos sus detalles, en las habitaciones del capitán, cómo se cometió el crimen.

Debajo de la mesa del gabinete donde murió Jalón, se observan todavía manchas de sangre.

En los cajones de la cómoda hay ropas y devocionarios.

El tribunal recorrió el gabinete y la cocina y examinó la artesa en que fué descurtizado Jalón.

Al frente hay una alcoba donde dormían Buch y los chicos de Sánchez.

En la cocina hay también rastros de sangre.

Los individuos del Consejo subieron las escaleras, viendo en las paredes señales de los dedos ensangrentados de Sánchez.

En el desván se vieron nuevas manchas de sangre.

Allí aparece un boquete en la pared, por donde se echaron los restos de Jalón.

Los fotógrafos sacaron infinidad de fotografías.

La inspección duró hora y media.

Sánchez es normal

A las diez de la mañana se reunió el Consejo de guerra.

Sánchez se presentó demacrado y decaído.

El juez da lectura al informe de los médicos sobre los antecedentes de Sánchez.

Lee un exhorto de Coruña sobre los antecedentes de familia de Sánchez, en el que se demuestra que en ésta hay síntomas de degeneración.

El defensor de Sánchez protesta de la presencia en la sala, del teniente de Invalidos don Valentín Iglesias.

Del informe se deduce que el padre de Sánchez fué alcohólico, la madre murió de un ataque a la cabeza, y la hermana sufre constantes ataques cerebrales, habiendo muerto además varios hijos de meningitis.

En cuanto al procesado, es normal. Razona, critica y tiene buen criterio, siendo responsable de sus actos.

Los peritos se ratifican verbalmente en el informe.

El defensor, señor Batanero pregunta a un perito sobre las teorías de Binet, Bourdon y Roncoroni respecto a retentiva.

El perito protesta de que se trate de examinarle de estas materias y repite que Sánchez es normal.

El señor Batanero—pregunta—¿El incesto puede considerarse como locura?

El perito.—Puede calificarse como perversión moral, que no es lo mismo.

El señor Batanero hace varias preguntas, que los peritos contestan extensamente, aduciendo datos científicos para demostrar que no existe la locura.

El señor Batanero pide una rectificación de los informes médicos.

El fiscal dice, que no puede accederse.

El señor Batanero.—Los peritos han invadido con su informe, el terreno jurídico.

Los peritos contestan, que también el letrado ha invadido el terreno de la Medicina.

Se suspende la sesión para reanudarla a las doce de la tarde.

Un escarceo

Reanudada la sesión, el señor Cillanueva da cuenta de que se ha terminado la lectura del plenario.

Se da lectura a la petición de prueba solicitada por el defensor del ex capitán.

Como Sánchez interviene para refutar algunas afirmaciones, el presidente le llama la atención, pues debe limitarse a contestar escuetamente a las preguntas que se le hagan.

El fiscal pregunta al perito señor Murillo, si Jalón murió en el acto, o le degolló Sánchez estando vivo aún, pues en este caso existe la alevosía.

El perito dice que no puede precisarse exactamente.

El defensor de Luisa le pregunta, si llegaría Jalón con vida a la artesa.

El perito contesta, que para precisar, hubiera necesitado examinar las lesiones.

Se promueve un escarceo entre el defensor y el perito, sobre este extremo.

Se renuncia a la presencia de varios testigos.

Aparece el viejo Buch, con traje de marino.

El velador y el pantalón

El anciano padrino es interrogado por el fiscal.

Contestando a sus preguntas dice, que el día 24 de Abril el velador estaba en el centro de la habitación, según costumbre. Esto no obstante los muchachos trasladaban constantemente los muebles jugando.

Cuando salió aquel día se quedó en la casa Sánchez, el cual vestía como ordinariamente acostumbraba a hacerlo.

Cree, que Sánchez no llevaba el día del crimen el pantalón lavado.

La venta de las alhajas

Comparece Pablo Paulín, dependiente de la casa de préstamos donde Sánchez vendió las alhajas de Jalón.

Dice, que cuando el procesado le vendió las alhajas llevaba capota con el cuello subido.

Se ratifica en su declaración anterior.

Contestando a preguntas que se le hacen manifiesta que no puede precisar si Sánchez llevaba capota o impermeable, aunque sí recuerda que llevaba el cuello subido.

Escena emocionante

Comparece la hija del ex capitán, Manolita.

Se presenta emocionada y llorando.

Al ver a su padre se arroja a sus brazos.

Sánchez la besa emocionado.

Manolita se desmaya, sosteniéndola su padre, ayudado de la celadora del asilo donde se halla la joven.

Manolita cae al suelo, siendo sacada del salón en brazos.

El padre quiere ayudar a sacarla, pero el presidente, enérgicamente, se lo impide.

El presidente ordena que se retire Sánchez a su calabozo y suspende la sesión hasta las tres de la tarde.

Comentarios e impresiones

Terminada la sesión matutina, los comentarios que se hacen respecto a ella versan principalmente sobre el acalorado debate que sostuvieron el señor Batanero y los peritos.

El defensor de Sánchez encaminó su actuación a recabar de los peritos la declaración, de que el procesado, por sus antecedentes hereditarios y por los datos personales que concurren en él pertenece a la legión de dementes criminales.

Los peritos mantuvieron y razonaron todas las conclusiones de su dictamen, contrario al criterio del letrado y estuvieron afortunados en los juicios periciales que emiten acerca del procesado.

La escena de la presentación de Manolita produjo hondísima impresión a todos los concurrentes.

La muchacha, al ver a su padre se sincopó.

Mientras tanto Sánchez la besa y la abraza emocionadísimo y llorando a lágrima viva; la sienta en su banqueta e intenta socorrerla.

Un médico lo aparta suavemente y se eye decir a Sánchez—Doctor, que es mi hija.

Sacan a la joven del salón. El procesado la ve marchar, y sollozando vuelve a su asiento.

El general Tovar se apresura a levantar la sesión, seguramente para evitar que se vieran lágrimas en los rostros de algunos veteranos militares.

El fiscal y los defensores han renunciado al testimonio de Manolita.

También prescinde de la presencia de varios testigos, incluso del brigada Comino, el cabo Rodríguez y los soldados de la Escuela de Guerra.

Estas renunciaciones abrevian considerablemente este período del juicio.

En las habitaciones del gobernador de las prisiones se atendió convenientemente a Manolita, la cual reaccionó y se alegró muchísimo de que se hubiera renunciado a su declaración.

En un coche de alquiler se le trasladó al asilo donde está acogida.

María Luisa, al enterarse de la indisposición de su hermana, se sincopó también.

Sánchez lloró en su celda, no habiéndose repuesto a la tarde de las emociones sufridas en la sesión de la mañana.

Lo ocurrido en ella, le ha avivado el deseo de asistir a la sesión de la tarde.

Una escena trágica.

Luisa ante el Consejo

A las tres de la tarde se reanuda el Consejo.

El fiscal solicita que los procesados sean interrogados separadamente.

Los defensores se conforman.

Con objeto de que Luisa se ponga del súplico se aplaza su declaración hasta después de la prueba textifical.

Se renuncia la mayoría de los testigos.

Pasado un gran rato comparece Luisa.

Entra con paso firme. Al llegar a la presidencia se levanta el velo que la cubre.

Contesta a las preguntas que se le hacen con gran viveza y nerviosidad.

El fiscal le pregunta si recuerda, si estando metido Jalón en la artesa respiraba todavía.

—No recuerdo nada—contesta.

—¿Dónde estaba el velador?

—En el centro de la habitación, pero como los niños jugaban, no sé.

—¿Por qué invitó a Jalón a que se sentara de espaldas a la puerta?

—Por que me lo dijo mi padre, quien también me dijo que fingiría una sorpresa y un escándalo y le haría firmar un papel. Le pregunté qué haría si se negaba a firmarlo y me contestó que lo llevaría al juzgado.

Le excité a que no lo hiciera, pues aquel señor estaba enamorado de mí y no lo consentiría.

De la muerte no sabía nada.

Cuando entró mi padre y le dió el martillazo, me quedé asustada. Dí un grito y extendí el brazo para que no le diera más.

No avisé a la guardia porque me dió miedo. Le vi con el martillo lleno de sangre y me aterroricé.

Me preguntó si no tenía confianza en mi padre y le dije que sí, pero no podía ver aquello. Me retiré; creí que echaría aquello en algún lado; me fué imposible escaparme para no presenciarlo, porque me cerró las puertas; yo hubiera querido salir.

Nada dije a Jalón de los abusos que cometa conmigo mi padre. Este pensaba dejarme marchar con Jalón si éste se prestaba a tratarme siempre bien.

Dí a Jalón el recado de mi padre días antes del crimen, para que nos viéramos y habláramos. Le avisó Manolita. Yo no quería llevarle a mi casa, porque me daba vergüenza.

Recuerdo, que el día antes, cuando yo salía de estar con el intérprete del hotel, Manolita me dijo, que Jalón deseaba verme.

Insiste Luisa en que no fué ella, sino Manolita, quien dió el recado a Jalón para que subiera a la casa.

Un vocal pregunta a la procesada, si los hijos que tuvo pudieran ser de alguien que no fuera su padre.

Luisa, llorando, se arrodilla ante el tribunal, y levantando los brazos al cielo exclama.—Lo juro aquí y ante Dios que son de él y míos, que no fueron de nadie, que no pudieran ser de nadie, ¡ay mi corazón! pero no puedo probarlo. Siempre busqué medios para librarme del cautiverio.

El presidente, general Tovar.—Por caridad doy por terminada la diligencia. Retírese la testigo.

María Luisa exclama.—¡Señor, tengan compasión de mí que soy inocente. No sabía que iban a matarlo; no lo sabía!

Hasta la escalera sigue pronunciando esta súplica a los jueces.

La nota saliente

La declaración de Luisa ha sido la nota más interesante del consejo.

Durante el tiempo que duró no dió más pruebas de desfallecimiento, que los frecuentes suspiros que intercalaba en sus respuestas.

Sus vaguedades dejaron el crimen en la situación oscura en que estaba.

No esclareció los extremos importantes que perseguían el fiscal y los vocales del Consejo.

Impresionó especialmente la dureza de la declaración respecto a la paternidad de sus hijos, aunque la teatralidad de la forma restó fuerza a la verdadera emoción.

Declaración de Sánchez

Cuando sale María Luisa comparece Sánchez.

El fiscal le pregunta.—¿Insiste en negar su participación en el crimen?

Sánchez.—Como que ninguna he tenido. Sólo sé los relatos de la prensa, y que me lo dijo mi hija. No conozco a semejante persona.

El presidente.—¿No sospecha quien fué el autor?

Sánchez.—En principio nada pude sospechar; después he adquirido el convencimiento de que mi hija tuvo participación directa.

—Mi casa estaba abierta para todo el mundo.

Si se hubieran tomado más declaraciones, se hubieran sabido muchas cosas del crimen y fuera del crimen.

En la misma casa había deseos de que yo desapareciera.

Se podía emparedar allí a alguna persona sin que yo me enterara.

Dirigiéndose a los periodistas les dice, que recojan a su novia que era una persona dignísima.

El presidente le dice, que no ha querido que presenciara la declaración de su hija, para evitar una escena desagradable.

Sánchez.—Me conformo, pero hubiera tenido gusto en presenciar y oír lo que decía esa criatura.

Se promueve un incidente entre los letrados, los cuales se extienden en un escarceo estéril e impropio y fuera de procedimiento.

España en Marruecos

Madrid 16

Teléfono cortado

Las comunicaciones entre Tetuán y Ceuta han estado interrumpidas cuatro días por haber cortado los moros la línea telefónica.

Un ataque

Se ha sabido en Tetuán, que un grupo de moros atacó las fuerzas del tabac que estaban emboscadas, matando a dos soldados e hiriendo a uno.

Una sección de regulares los persiguió y mató a dos de ellos. La sección tuvo dos heridos.

Contra los «pacos»

Las baterías del campamento de Tetuán cañonearon una casa del otro lado del Río Martín, donde se habían ocultado cinco moros.

Tres escaparon. Los otros dos quedaron muertos bajo los escorbidos de la casa, que fué destruida por los cañones.

Los «pacos» molestan diariamente. Constituyen una partida de 120 salteadores, de poblados próximos.

Los jefes de la harka no están conformes con estos bandidos. Se sabe, que donde se reúnen se les prepara un lazo.

Desde Tánger

Se carecen de noticias sobre el español secuestrado Fortea y del sargento y soldados prisioneros en la cabila de Anghera.

Ha marchado a la Península, en uso de licencia, el encargado de negocios de la Legación de España, señor López.

Se ha restablecido la comunicación telefónica entre Tánger y el resto de Marruecos.

Varias noticias

Se ha instalado una oficina telefónica en Cuesta Colorada.

Un grupo de merodeadores ha cortado el telégrafo entre Arzila y Larache.

También han sido desvalijados en el mismo punto los conductores del correo español, llevándose los moros dos caballerías.

Portugués preso

En virtud de reclamaciones del consul de España en Tánger, ha sido preso un portugués que se dedicaba al contrabando de armas.

Varias noticias

Madrid 16

Una salvajada

Una muchacha que carece de hogar y de familia, se hallaba anoche sentada en un portal, teniendo en el regazo un hijito de cuatro meses.

La criatura lloraba, cuando acertó a pasar una mujer apodada La Chata la Bailarina, la cual se ofreció a dar un paseo al niño para callarlo.

Accedió la madre y la Bailarina se llevó al pagueño.

Pasó el tiempo y la Chata no regresaba.

La madre, alarmada, y llorando amargamente, denunció el hecho a la comisaría y al juzgado de guardia.

El niño ha aparecido en poder de otra mujer, la cual, para callarle, le produjo un intenso sopor con sopas impregnadas en vino.

Parece que, la Bailarina después de llevarse a la criatura, corrió una juerga tabernaria en unión de dos hombres.

La brigada de investigación criminal busca activamente a la Chata y hace diligencias también para averiguar el lugar donde se cometió la salvajada.

El suceso ha producido indignación a cuantas personas han tenido conocimiento de él.

Un cabo insubordinado

En la calle de Ceres, un cabo de caballería, alcoholizado, se insubordinó contra un sargento que ejercía el servicio de vigilancia.

El beodo sacó el sable e intentó agredir al sargento.

Varios soldados, una pareja de Seguridad y algunos paisanos, consiguieron reducir y desarmar al cabo.

En la refriega sufrió un paisano lesiones leves en una pierna.

Información oficial

La Gaceta anuncia hoy la existencia del cólera en Kleerson (sobre el Mar Negro) Rusia.

Proyecto de tarifas presentado por la Compañía Trasatlántica.

Extranjero

Madrid 16

Yankees y mejicanos

Según noticias recibidas en París, las autoridades americanas han encarcelado en el Estado de Texas a 19 contrabandistas mejicanos que iban a introducir armas en Méjico.

Estos, al ser detenidos, mataron a un policía americano.

La muchedumbre quiso lyncharlos, pero un destacamento de caballería yankee intervino, evitándolo.

—Los revolucionarios yankees

se han apoderado de un centenar de hombres, mujeres y niños, que huían de Torreón.

Se ignora la suerte que hayan corrido.

—El presidente de la República de Méjico ha admitido la dimisión al ministro del Interior.

Inauguración de un Congreso

En Berna ha comenzado sus tareas el Congreso internacional de protección a los trabajadores.

Temores de disturbios

Comunican de Londres que se agrava la situación en Dublín.

El lockout ha aumentado en 7.000 obreros huelguistas.

Se teme que ocurran nuevos disturbios.

Turcos y búlgaros

Informan de Viena, que los delegados de la conferencia turco-búlgara, han llegado a un acuerdo en la cuestión de fronteras.

El jueves se firmará el protocolo.

Miscelánea telegráfica

Madrid 16

Alba ha dicho que en Barcelona se han abierto ocho fábricas más y que el conflicto de Riotinto sigue igual, aunque el gobernador de Huelva gestiona la solución.

—Dicen de Ceuta, que en las obras de un bloqueo frente a Bust, ha sido muerto el teniente de ingenieros don Cipriano Gallo y herido un cabo del mismo cuerpo.

—Se sabe en Pontevedra, que el señor Montero Ríos ha dirigido al señor García Prieto un extenso e interesante documento en el que después de analizar los problemas políticos, religiosos e internacional, expone consideraciones que pudieran servir de base para un nuevo programa del partido liberal.

El Ayuntamiento de Jerez ha aprobado una proposición de las derechas suspendiendo las subvenciones a las escuelas públicas para costear el bachillerato a los alumnos con notas de sobresaliente y costeándolo en cambio a los que ofrezcan matricularse a la asignatura de Religión.

El asunto se votó, ganando los clericales por el voto del alcalde, que es liberal.

—Dicen de San Sebastián, que el conde de Romanones ha puesto a la firma del Rey decretos de todos los ministerios.

Ha dicho que mañana marcharán a Madrid los ministros de Guerra y Fomento y que ya no vendrá más que el de Estado para concluir la jornada regia.

Añadió que no ocurre nada en España y que después de la visita de Poincaré se abrirán las Cortes.

El señor García Prieto ha conferenciado cinco cuartos de hora con el Rey. Se muestra reservadísimo.

Al cerrar

El proceso del capitán

Después de la declaración de Sánchez, el fiscal leyó su informe, que es una obra concienzuda, metódica, clara y contundente.

Al terminar formula la petición de la pena, poniéndose en pie todos los concurrentes.

Pide para Sánchez la pena de muerte y para Luisa la de reclusión perpetua y no la de cadena en atención a su sexo.

Sánchez, al ver la petición, inclina la cabeza, pero permanece en pie firme.

Habla el defensor de Sánchez, sosteniendo que no hay ninguna prueba material del delito.

Al dejar de hablar el señor Batanero se suspende la sesión.

Al salir Luisa fué objeto de manifestaciones hostiles.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Del juzgado de Huáscar: competencia deducida por el Gobernador civil de la provincia, en causa número 1 de 1913 instruida contra Antero Aguacil, sobre exacciones ilegales y retención de la correspondencia pública.—Abogados, señores Trevilla Paniza, J. López y el Ministerio Fiscal; procuradores, señores Rivas y Gómez López; secretario, señor Pardo.

Juicio oral sobre disparo y lesiones del juzgado de Guadix, contra Francisco Leiva Olea.—Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

Juicio oral del juzgado de Orgiva, contra Gabriela Enalda Blanco, sobre lesiones.—Abogado, señor Martín; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sala de lo Civil.—Pleito sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo, procedente del juzgado de primera instancia de Linares, entre don Gregorio Bazán Casteranado, con don Justo García Valle, la Sociedad minera «Paso ancho» y la Compañía de Seguros «La Vasco Navarra».—Abogados, señores Hernández Carrillo y Vida Vilchez; procuradores, señores Herrera y Gómez Tortosa; secretario, señor Valverde.

Incidente de impugnación de honorarios del juzgado de Orgiva, entre don Agustín Martín Montijano, con don Manuel Martín Hidalgo y otros.—Abogados, señores López del Hierro y Camacho; procuradores, señores Gómez Tortosa y Pérez Bellido; secretario señor Lezcano.

Licencia

Ha empezado a hacer uso de treinta días de licencia que le han sido concedidos el juez de primera instancia de la Merced de Málaga, don Ramón Cayetano Vázquez.

Sala de Justicia

Ayer celebró sesión la Sala de Gobierno de esta Audiencia Territorial, acordándose la distribución de Salas, en la forma siguiente:

Sala de lo Civil.—Sección primera.—Presidente, D. Manuel Jesús Carrales y Valle de Paz; magistrados, don Miguel Osuna Junquera, D. José Martín Barrios y D. Tomás de Barcinaga.

GONZALEZ Y MARTINEZ. Almacenes de primeras materias para abonos

Superfosfatos holandeses

Sulfato de amoníaco

Sulfato de potasa

Cloruro potásico

Nitrato de sosa

VIGOROSINA AGUIRRE

Cura Tuberculosis y Catarros crónicos

Fórmula: Arrhenal-Nucleina-Thiocol y Balsamo de Tolu

CINCO PESETAS FRASCO De venta en las principales Farmacias de Granada

Sociedad Española de Construcciones metálicas

Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en Besain (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estazo (Minas), y de construcciones en general, en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social: Bilbao. Oficina central: Prim, núm. 5. Madrid

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites; puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones. La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de fierros, aceros y demás efectos también para minas. Precios sin competencia.

Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA, (Arrayanes, 19 y 21, Teléfono LINARES.

PRESUPUESTOS - CATALOGOS - PROYECTOS

MAQUINAS GRITZNER

PARA COSER Y BORDAR

Son las mejores hasta hoy conocidas, por su excelente mecanismo, su elegante presentación, que hace que pueda servir de lujoso mueble en cualquier sala o habitación. El modelo Bobina Central Gritzner lo mismo sirve para todos los trabajos del uso doméstico como para toda clase de bordados para lo cual la casa regala a sus clientes la plancha para bordar, esta plancha para su uso es muy útil y cómoda, pues no hay que quitar los dientes a la máquina ni tampoco bajarlos, operación que siempre se pierde tiempo y sufre deterioro la máquina.

Todos los modelos se ceden a 250 ptas. semanales

Pedir catálogos, que se darán gratis

Máquinas para hacer medias, pedid la «Walter Grandiosa», Bicicletas «Gritzner» y «Popular Oppen»; piezas sueltas y accesorios para todos los sistemas de máquinas de coser.

Esta casa tiene Sucursales en todas las principales poblaciones del mundo, esto facilita a sus clientes que se trasladen de una población a otra y estén pagando su máquina en arrendamiento, seguiría pagando en el punto donde se trasladen y ser atendidos en las instrucciones o reparaciones que pudieran necesitar.

Sucursal en Granada: San Matías, 24 y 26 Entresuelo, izquierda

CARRILLO Y C.

ALHÓNDIGA, 11 y 13.-GRANADA FABRICA en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.-Nitrato de sosa.-Superfosfatos de todas graduaciones.-Superfosfato de hueso y sales de potasa.

SUCURSALES:

En Málaga: Calle de Cuarteles, núm. 23. En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada.-Alhóndiga, 11 y 13

SIR FRANCIS TROLOPP LOS MISTERIOS DE LONDRES

como os pidan... y que el diablo te confunda, ¡bruja Peg!

XVI INVENTARIO DE FALTRIQUERAS

Cuando Caracol y Mich, «su cuñado», llegaron frente al teatro, la escena había cambiado enteramente de aspecto, porque toda la población de las tabernas, todos los diversos grupos esparcidos poco ha en Long-Acre, en la calle de Harte, Russell y Before-Lane habianse agolpado a la vez frente a la fachada. Había una barahunda ficticia, una multitud cuya mitad apenas representaban espectadores serios.

ladrones y de agentes de policía los primeros trabajando, los otros mirando con esa calma imperturbable que tanto se aviene con los empleados de policía de Londres. Era una confusión, un desorden tan extraño, que casi parece imposible que pueda existir en una ciudad civilizada. Los ladrones trabajaban con una figura digna de recompensa; pero sobre todo con un tiento admirable; pues los pañuelos cambiaban de faltriqueras como por ensalmo; las bolsas pasaban de los bolsillos cortados a las manos alargadas a este objeto; los relojes se escapaban con sus cadenas y llaves.

maná, porque sus ocho cajas de tabaco pasaron a la faltriquera de los osados, quienes tuvieron cuidado de no mover ruido. Caracol recogió dos, las cuales le sirvieron para mantener la amistad de Maddie. Pero a fé mia que había allí otras personas a quienes conocemos; y sino mirad aquel hombre que se desliza por donde está mas espeso el concurso, y el cual parece una serpiente cuando se mete en una viva haya. Sus manos maniobran con una rapidez prodigiosa... ¿A dónde van a parar, buen Dios, todos los objetos que se apropia? No desprecia nada: pañuelos de seda, de algodón, relojes, faldones de casaca que corta sin advertirlo su propietario, todo le parece bueno. Por todas partes encuentra lugar, y sus manos se llenan continuamente y siempre están vacías.

za que a tiro de ballesta descubrió su antigua ratería. Buenas noches, añadió nuestro hombre, y muchos recados a la parienta. Prosiguió tranquilamente su tarea interrumpida, pillando y pillando siempre. Mas ¿quién es aquel hombre y dónde está, ¿golfa el producto de su piratería? Quién ha de ser, amable lector, sino nuestro amigo Bob-Lantern, que trae cinco faltriqueras en el paletó, cuatro en el pantalón, tres en el chaleco y no sé cuantas en la camisa. Quién sino Bob ganando como puede su miserable vida, y trabajando por Templanza, su buen amado, a quien muchos lores quisieran tener y la cual mide cinco pies seis pulgadas al menos.

Lucrecia, no se mezcla así entre la multitud, sino que se está solitaria bebiendo una cantidad increíble de gin en la atmósfera ardiente del sótano de San Gil. Allí se está bebiendo la virtuosa esposa y este es su único e inocente pasatiempo; y no obtendrás de ella ningún favor, aunque le invitases con un trono... Pero con un jarro de «old tom» introducirías de cierto la discordia en la familia de Bob-Lantern. Pasemos de los rateros al público. En lo más espeso de la multitud se ve una cabeza enjuta y larga que descuella al menos cuatro pulgadas sobre las demás cabezas, es grave y sostenida por un cuello de cigüeña que se encajona entre dos hombres cubiertos de un frac azul. Esta cabeza pertenece a nuestro digno amigo el capitán Paddy O'Crane, el cual se recrea esta noche y acaba de beber una de «colbKitgout, preparado como corresponde por manos de la muchacha que ha reemplazado a Susana en las «Armas de la Corona».

aseguramos que está allá y va de braceo con el capitán, el cual a duras penas puede contener los ímpetus de su legítima fiera. La gente iba entrando; pero tan lentamente, que los ladrones tenían toda la comodidad necesaria para hacer su cosecha. «Paciencia, mi querida mistress Burnnet paciencia Dorothy! decía el buen capitán; dentro de un cuarto de hora nos repanchingaremos en dos buenos asientos de galería que he tomado, el diablo que me lleve, Dorothy, a dos skeletons el asiento. «Oh Paddy! ¡Oh señor O'Crane! rezongó mistress Burnnet, yo me ahogo... María seis sueldos para tener aire. El capitán, cuya cabeza recibía de pleno el viento de la noche, que no podía penetrar hasta donde se hallaba sumergida su desgraciada compañera, resoplaba a satisfacción, y así es que dijo: «¿De dónde diablo sacáis que no corre aire, Dorothy? Pues el viento os silba entre las orejas... ¡Ah! miserable tunante! ¡ya te tengo! Estas últimas palabras las dirigía el capitán a un personaje al cual acababa de coger la mano en su faltriquera. La tenía asida con fuerza; pero no podía volverse por lo muy apiñada que estaba la gente. Así es que se dirigió a los que estaban detrás de él, diciéndoles:

«¡Por Dios, señores! ¡Obrad como buenos ingleses! Detenedme a ese miserable tunante que no sabe su oficio. ¡Llé veme el diablo! Nadie se volvió a tal llamamiento, como era justo hacerlo así, porque la máxima de «cada uno a su lado» se observa en Londres con un rigor inflexible. «¡Dorothy! exclamó el capitán, cuyo puño empezaba a cansarse; soldadme el brazo, ¡si Dios os confunda! y ayudadme a detener a este bandido. Mistress Burnnet gizo esfuerzos para volverse y logró soplar cual máquina de vapor, y es cuanto pudo hacer. El ratero no cesaba de forcejar y cansando el puño de Paddy, logró por fin hacerle soltar la presa, y se afuyó. El capitán registró inmediatamente su faltriquera y refunfunó: «El tunante no ha errado el golpe; no conozco sino al gran sacre de Bob que pueda conservar una igual sangre fría... Precisamente me convenia hablarle. Amor mio me han quitado el pañuelo de seda. «Señor O'Crane, contestó la tabernera, yo me ahogo. «¿Qué diablos!... es decir, amor mio. «Pues bien, señor O'Crane, digo que Dios os ha castigado... todos los pañuelos que venden en Field-Lane son pañuelos roba.



Vapores Correos Franceses DE LA Societé Generale de Transportes marítimes a vapeur Servicio fijo, rápido y directo, los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino a

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PANAMA, PLATA, SALTA Y VALDIVIA. S A L T A Saldrá de Almería el 22 de Septiembre de 1913 para Buenos Aires. P L A T A Saldrá de Almería el 2 de Octubre de 1913 para Santos, Montevideo y Buenos Aires. P A M P A Saldrá de Almería el 12 de Octubre de 1913, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase comida a la Española. A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Son de 11.500 toneladas y desarrollan un andar de 18 millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

Oportunidad EL LEON

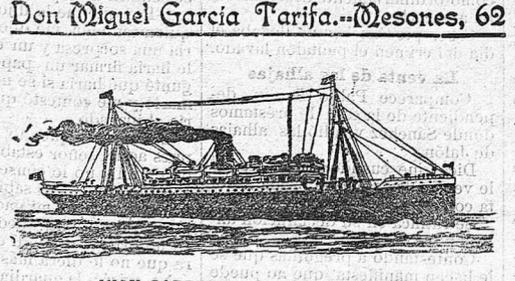
Es la que se presenta ahora en los grandes Almacenes de tejidos para comprar barato. En este establecimiento después de terminar las operaciones del inventario balance, se han remarcado todos los artículos con la importante rebaja de más de un 25 por 100, verdad, en sus precios. Es pues indudable que en la presente ocasión, su numerosa clientela y el público en general habrá de obtener mayores utilidades, adquiriendo verdaderas gangas en esta casa. No dejéis de visitarla y os convenceréis de que la citada rebaja es real y positiva. Los precios son fijos y las ventas al contado Poeta Zorrilla 98, EL LEÓN, antes Mesones 98

No saben calcular las personas que empleando luz eléctrica no usan lámparas OSRAM. De venta, en los principales Establecimientos de Electricidad Concesionario para España: León Ornstein-Madrid-Mariana Pineda 5

INGENIEROS AGRONOMOS

Academia preparatoria dirigida por los Ingenieros del Cuerpo D. José A. de Oteyza y D. Ernesto de la Loma Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela especial Alumnos internos y externos Libertad, 15.—MADRID — Pídanse catálogos

AURORA BILBAO



Compañía Anónima de Seguros Capital social, 10.000.000 de pesetas Capital desembolsado, 3.000.000 de pesetas Subdirector para las provincias de Almería y Granada Don Miguel García Tarifa.—Mesones, 62

RAVENNA

El día 26 de Septiembre. Para Buenos Aires directamente El paquete CAVOUR El día 4 de Octubre. Para más informes, acudid a Juan Carrara é Hijos, Agentes Calle Real.—GIBRALTAR

UN ERROR

el creer que por mediación de la Agencia Internacional de Anuncios HAASENSTEIN y VOGLER, Fernando VII 2, Barcelona, ha de costar más cara la Propaganda.

Una VERDAD

que los precios que ponemos en cuenta son los de la tarifa de los periódicos y que nuestra clientela disfruta grandes rebajas; quien utilice nuestros servicios obtendrá Economía. Nos ocupamos de la inserción de Anuncios en todos los periódicos, revistas, almanques, guías, etc., del mundo entero.

La Tinta se convierte en Oro

Para anuncios en todos los periódicos de España A. Reyes Moreno.—Madrid Presupuesto gratis a las casas que lo soliciten Abada, 5, 1.º MADRID

Ignacio y Matías Nieuw COSECHEROS DE VINOS DE VALDEPEÑAS

Table with wine prices: Valdepeñas añejo, tinto, 16 litros 600; Valdepeñas extra, tinto y blanco, idem 500; Valdepeñas ajerezado, idem 1500; Vinagre vínico, ajerezado, idem 700; Idem idem litro 050; Alcohol vínico 250; Idem desnaturalizado 100; Aguardiente de Cazalla, Rute y Constantina

La Universitaria

Salón de afeitar y cortar el pelo de Enrique Ceres.—Se laba la cabeza y se tiñen las canas.—Calle de San Jerónimo, frente a la Universidad.—GRANADA

Para bañes, mundos y maletas LA CATALANA

Alhóndiga, 22, duplicado, frente a la casa de la Gracia. Se remiten a todas partes

Pan de Viena

El sabroso y esponjado pan de Viena, se vende por piezas de cinco céntimos hasta veinte y cinco, a gusto del consumidor; se reparte dicho pan en tiendas, y se sirve a domicilio. Esta casa es la primera que empezó a elaborar dicho pan en Granada, y es el mejor que se elabora hasta el día. Para encargos, calle de Molinos, núm. 36.

BLANCO Y NEGRO SALVADOR MACIÁ

Almacén de calzado de Pie de la Torre, núm. 5.—Calzados buenos, bonitos y baratos.—Clases inmejorables. Precios sin competencia.

Taller de Carpintería

Taller de cerrajería de José Alarcón. En este acreditado taller encontrará el público toda clase de trabajos de cerrajería antigua y moderna. Prontitud y economía. Verónica de la Virgen, 4 y 6.—Granada.

Taller de Composturas

de relojes, fonógrafos y encendedores mecánicos, a precios muy económicos, Luis García Ligerio, San Jerónimo, 11.—Granada.

El Pellejo

Vinos de todas clases.—Especialidad en aguardientes de Rute, Cazalla y Constantina.—Almireceros, 30.—GRANADA.